

Estimados panfletistas manos de trato hecho, mayoritarios, engaña ancianos, y estafadores inmobiliarios (PSV), como quiera que ustedes ya han iniciado la campaña electoral y como al igual que siempre, tienen más que callar, sustentan su campaña en destruir el trabajo que los sindicalistas (los de verdad) intentamos hacer sin subvenciones y con mínimos recursos humanos.

Pongamos algún ejemplo, a saber y a saber que: Nosotros, los 4 gatos del SPS-RM La intersindical hemos preparado a nuestros afiliados-as entre otras y con mucho esfuerzo, las reclamaciones contra el recorte salarial de junio y contra la minoración ilegal en la base de cotización.

Y ustedes impotentes ante las demandas de sus afiliados, lejos de reconocer su incapacidad, lanzan en uno de sus panfletos en mayúsculas y negrita el siguiente mensaje literal “No es necesario hacer en principio ninguna reclamación, ... ha conseguido que sea de oficio” “... intenta siempre ahorrarle al trabajador el mayor número de trámites, reclamaciones y papeleos” **“pa verse matao”**

Espero que cuando los trabajadores se percaten que una vez más los han traicionado, se lo agradezcan, y se van a percatar cuando comprueben que en sus nóminas pone un liquido a percibir y perciben menos, y ustedes rezando para que no miren las nóminas de septiembre a diciembre, y la cuantía realmente ingresada gracias a su gestión de oficio.

Ustedes debían saber, que en el ámbito administrativo son precisas las reclamaciones personales, pero bueno, cuando dentro de unos meses sus afiliados no cobren lo que le han robado, ya encontraran algún canto de sirena para acallarlos.

Lo mismo ocurre con el último panfleto, donde avanzan lo que se va a percibir en la extra de diciembre, en el reverso de este folio podrán encontrar las cuantías reales de los perjuicios en la citada extra y por grupos, que en nada se parecen a las cuantías que ustedes por no se que dulcifican, y siguen engañando, o eso, engañan intencionadamente, o son incompetentes; en cualquier caso están perjudicando a sus trabajadores.

S.P.S. RM
La Intersindical

GRUPO	ANTES DEL RECORTE				DESPUES DEL RECORTE				PERDIDA
	SALARIO BASE	TRIENIOS	COMPL. DESTINO	TOTAL ANTES DEL RECORTE	SALARIO BASE	TRIENIOS	COMPL. DESTINO	TOTAL DESPUES RECORTE	
A1	1161,3	44,65	575,16	<u>1781,11</u>	623,62	23,98	546,41	<u>1194,01</u>	587,1
A2	985,59	35,73	498,26	<u>1519,58</u>	662,32	24,02	473,35	<u>1159,69</u>	359,89
C1	734,71	26,84	391,92	<u>1153,47</u>	608,34	22,23	372,33	<u>1002,9</u>	150,57
C2	600,75	17,94	344,67	<u>963,36</u>	592,95	17,71	327,44	<u>938,1</u>	25,26
E	548,47	13,47	321,06	<u>883</u>	548,47	13,47	305,01	<u>866,95</u>	16,05

LOS CÁLCULOS ESTAN REALIZADOS CON EL NIVEL DE CD BASE DE CADA GRUPO (23,21,17,15, Y 14 RESPECTIVAMENTE)

Y UN SOLO TRIENIO, ES DECIR, LA DIFERENCIA CON LA EXTRA DE JUNIO SERÁ MAYOR EN LA MEDIDA DE QUE PERCIBAMOS MÁS TRIENIOS

EXCEPTO GRUPO "E" QUE LA DIFERENCIA ES FIJA Y NO DEPENDE DEL NUMERO DE TRIENIOS